TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA
H. LXVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
MAYO 31 DE 2021.

PRESIDENTE: BUENAS TARDES. TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE LXVIII LEGISLATURA DEL ESTADO, SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, MAYO 31 DEL 2021.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (14:30) CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA (25) VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO (2021) DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, ASISTIDA POR EL C. DIP. FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ Y LA C. DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ, DIO INICIO LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, REGISTRANDO PRESENTE LOS SIGUIENTES: DIP. LUIS IVÁN GURROLA VEGA, DIP. JOSÉ CRUZ SOTO RIVAS, DIP. SANDRA LILIA MAYA ROSALES, DIP. MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS, DIP. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, DIP. KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA, DIP. MARIO ALFONSO DELGADO

MENDOZA, DIP. RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, DIP. PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, DIP. CLAUDIA ISELA ORTEGA CASTAÑEDA, DIP. LUIS GREGORIO MORENO MORALES, DIP. SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ, DIP. ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, DIP. OTNIEL GARCÍA NAVARRO, DIP. MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, DIP. JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA, DIP. NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA, DIP. JAVIER ESCALERA LOZANO Y EL DIP. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL.

PRESIDENTE: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTA SESIÓN SE LLEVA A CABO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 55, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO Y EN BASE AL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 24 DE MARZO DEL 2020, POR LO QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE SE DEBERÁN IMPLEMENTAR PARA LA MITIGACIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD QUE IMPLICA LA ENFERMEDAD SARS-COV2 (COVID-19).

PRESIDENTE: SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, PASE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME A ESTA PRESIDENCIA SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: CON SU PERMISO, PRESIDENTA. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS SEÑORES

DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE LEGISLATURA LXVIII LOCAL.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO JOSÉ CRUZ SOTO RIVAS.

DIPUTADO JOSÉ CRUZ SOTO RIVAS: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS.

DIPUTADA MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ.

DIPUTADA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA.

DIPUTADA KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA CLAUDIA ISELA ORTEGA CASTAÑEDA.

DIPUTADA CLAUDIA ISELA ORTEGA CASTAÑEDA: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO PEDRO AMADOR CASTRO.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO PEDRO AMADOR CASTRO.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO LUIS GREGORIO MORENO MORALES.

DIPUTADO LUIS GREGORIO MORENO MORALES: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ.

DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO.

DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, EL DE LA VOZ, PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO ALEJANDRO JURADO FLORES.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA.

DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS.

DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA.

DIPUTADA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO JAVIER ESCALERA LOZANO.

DIPUTADO JAVIER ESCALERA LOZANO: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL.

DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL: PRESENTE.

Quórum	22
Diputado	**Asistencia**
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	SI
JOSÉ CRUZ SOTO RIVAS	SI
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	SI
MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS	SI
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	SI
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	SI
KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA	SI
JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA	JUSTIFICADA
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	SI
RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ	SI
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	SI
CLAUDIA ISELA ORTEGA CASTAÑEDA	SI
PEDRO AMADOR CASTRO	JUSTIFICADA
LUIS GREGORIO MORENO MORALES	SI
SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ	SI
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ	SI
OTNIEL GARCIA NAVARRO	SI
MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA	SI
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	SI
ALEJANDRO JURADO FLORES	JUSTIFICADA
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	SI
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	SI
NANCI CAROLINA VASQUEZ LUNA	SI
JAVIER ESCALERA LOZANO	SI
ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL	SI

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: LE INFORMO, DIPUTADA PRESIDENTA, QUE SON 22 DIPUTADOS PRESENTES, Y SE RECIBIÓ TARJETA DE LOS DIPUTADOS PEDRO AMADOR CASTRO, JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA Y ALEJANDRO JURADO FLORES, EN LA CUAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44, FRACCIÓN XIII, DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SOLICITAN A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA QUE LES SEAN JUSTIFICADAS LAS INASISTENCIAS. POR LO TANTO, HAY QUÓRUM.

PRESIDENTE: GRACIAS, DIPUTADO SECRETARIO.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE DA INICIO CON LA SESIÓN.

PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA Y EN MEDIOS ELECTRÓNICOS.

PRESIDENTE: ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA DE HOY 31 DE MAYO DEL 2021.

PRESIDENTE: SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, PARA LO CUAL SOLICITO A LAS Y LOS DIPUTADOS MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO SU MANO.

PRESIDENTE: LOS QUE ESTÉN A FAVOR.

PRESIDENTE: LOS QUE ESTÉN EN CONTRA.

PRESIDENTE: LOS QUE ESTÉN EN ABSTENCIÓN.

PRESIDENTE: SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ, PARA QUE DÉ A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido del voto
LUIS IVAN GURROLA VEGA	A Favor
JOSÉ CRUZ SOTO RIVAS	A Favor
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	A Favor
MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS	A Favor
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	A Favor
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	A Favor
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	A Favor
JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA	
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	A Favor
RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ	A Favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A Favor
CLAUDIA ISELA ORTEGA CASTAÑEDA	A Favor
PEDRO AMADOR CASTRO	
LUIS GREGORIO MORENO MORALES	A Favor
SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ	
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	A Favor
OTNIEL GARCIA NAVARRO	A Favor
MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA	A Favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	A Favor
ALEJANDRO JURADO FLORES	
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	A Favor
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	A Favor
NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA	A Favor
JAVIER ESCALERA LOZANO	A Favor
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	A Favor

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: CON SU PERMISO, DIPUTADA PRESIDENTA, BUENAS TARDES A TODOS. LE INFORMO QUE SON 21 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES. ES CUÁNTO.

PRESIDENTE: GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA.

PRESIDENTE: SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA DE HOY 31 DE MAYO DEL 2021.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, PARA LO CUAL SOLICITO A LAS Y LOS DIPUTADOS MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO SU MANO.

PRESIDENTE: LOS QUE ESTÉN A FAVOR.

PRESIDENTE: LOS QUE ESTÉN EN CONTRA.

PRESIDENTE: LOS QUE ESTÉN EN ABSTENCIÓN.

PRESIDENTE: SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, PARA QUE DÉ A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido del voto
LUIS IVAN GURROLA VEGA	A Favor
JOSÉ CRUZ SOTO RIVAS	A Favor
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	A Favor
MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS	A Favor
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	A Favor
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	A Favor
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	A Favor
JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA	
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	A Favor
RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ	A Favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A Favor
CLAUDIA ISELA ORTEGA CASTAÑEDA	A Favor

PEDRO AMADOR CASTRO	
LUIS GREGORIO MORENO MORALES	A Favor
SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ	
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	A Favor
OTNIEL GARCIA NAVARRO	A Favor
MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA	A Favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	A Favor
ALEJANDRO JURADO FLORES	
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	A Favor
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	A Favor
NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA	A Favor
JAVIER ESCALERA LOZANO	A Favor
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	A Favor

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: TENEMOS 21 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: GRACIAS, DIPUTADO SECRETARIO.

PRESIDENTE: SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA DE HOY 31 DE MAYO DEL 2021.

PRESIDENTE: SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ, DAR LECTURA A LA LISTA DE CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: CON SU PERMISO, DIPUTADA PRESIDENTA. LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE LXVIII LEGISLATURA DEL ESTADO, 31 DE MAYO DEL 2021.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: OFICIO NO. 3005-F10/20.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, ANEXANDO ACUERDO NÚMERO 588, POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE GARANTICE LA EQUIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL 2021.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: OFICIO NO. SFA/171/2021.- ENVIADO POR EL C. C.P. JESUS ARTURO DÍAZ MEDINA, RESPECTO A OPINIÓN DE IMPACTO PRESUPUESTARIO.

PRESIDENTE: TÚRNENSE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: ES CUÁNTO, DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENTE: GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA.

PRESIDENTE: QUIERO, A NOMBRE PROPIO Y DE MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS QUIENES INTEGRAMOS ESTA HONORABLE LXVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR UN AGRADECIMIENTO Y UN MERECIDO RECONOCIMIENTO AL LIC. ÁNGEL GERARDO BONILLA SAUCEDO, POR SU APOYO, CONTRIBUCIÓN Y BUEN DESEMPEÑO AL FRENTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, DESEÁNDOLE UN BUEN FUTURO

EN LO PERSONAL Y PROFESIONAL. MUCHAS GRACIAS, LICENCIADO GERARDO BONILLA.

PRESIDENTE: GRACIAS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS.

PRESIDENTE: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 191 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE EMITE LA DECLARATORIA DE LECTURA DEL ACUERDO QUE PRESENTA LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

CC. DIPUTADOS SECRETARIOS DE LA
LXVIII LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO
P R E S E N T E S.-

Los suscritos integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la LXVIII Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 84 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, el 86, 87 fracción VI, 159 y 163 de la *Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango*; nos permitimos someter a su consideración la siguiente propuesta, con base en los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S

PRIMERO. La Ley Orgánica del Congreso del Estado, contempla en su artículo 87 que: *La Junta de Gobierno y Coordinación Política, tendrá a su cargo las atribuciones siguientes: VI.- Proponer al Pleno del Congreso, para su designación o remoción, a quien ocupe el cargo de Secretario General;*

SEGUNDO. En ese mismo orden de ideas la misma Ley Orgánica, en el Título Tercero denominado “De los órganos administrativos y técnicos del Congreso”, señala que *Las funciones administrativas del Poder Legislativo, se ejercerán por conducto de la Secretaría General, órgano técnico administrativo del Congreso dependiente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, que tiene a su cargo la optimización de los recursos financieros,*

humanos y materiales del mismo, por conducto y coordinación de las Secretarías de Servicios Parlamentarios, de Servicios Administrativos y Financieros y de la Secretaría de Asuntos Jurídicos.

En el mismo orden de seguimiento normativo, se le atribuyen a la Secretaria General las siguientes funciones, entre otras:

I.- Auxiliar al Presidente de la Mesa Directiva o de la Comisión Permanente, en su caso, en la ejecución de los acuerdos del Congreso y a la Junta de Gobierno y Coordinación Política en sus funciones;

II. Realizar la función de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno y Coordinación Política;

III. Presentar a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, dentro de los dos primeros meses del ejercicio de su encargo, un Plan Institucional de Desarrollo Administrativo del Congreso del Estado, en el cual deberá señalar con precisión, las facultades, atribuciones y metas que deberán realizar los distintos órganos administrativos a su cargo;

IV. Supervisar la elaboración del orden del día, verificando, que en la misma se incluyan los asuntos que deba conocer el pleno, así como su oportuna fijación a la entrada del recinto oficial en el transcurso del día anterior, así como la guía correspondiente de los asuntos en cartera y proporcionar copia de los asuntos que soliciten los diputados;

V. Vigilar el adecuado desempeño de las Secretarías y Unidades Administrativas a su cargo, optimizando la administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Congreso;

VI. Supervisar la elaboración del proyecto de presupuesto anual de egresos del Congreso y someterlo a la consideración de la Junta de Gobierno y Coordinación Política;

VII.- Realizar las tareas de consulta y atención ciudadana, relaciones públicas y comunicación social del Congreso.

TERCERO. En tal virtud, y ante la renuncia al cargo del C. Ángel Gerardo Bonilla Saucedo, este órgano Colegiado a fin de que los trabajos legislativos y administrativos del Congreso del Estado se realicen de manera eficiente y coordinada, estimamos idóneo para el cargo de Secretario General de este Poder Legislativo al C. Lic. Eduardo Valles Hernández, a quien consideramos que por su profesionalismo, desempeño, experiencia y capacidad puede ocupar dicho puesto, cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 163 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

Dentro de la experiencia profesional y académica del Lic. Eduardo Valles Hernández:

1999-2002 Bachillerato, Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durando (ByCENED), Durando, Dgo.

2002-2006 Licenciatura en Educación Primaria, Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango (ByCENED), Durango, Dgo.

2009-2011 Maestría en Pedagogía, Centro Pedagógico de Durango, Titulo en trámite.

2019-2021 Maestría en Gestión Pública. Facultad de Economía contaduría y administración. UJED. Título en trámite

2015-2018 Asesor y Secretario Particular de la Coordinación del Grupo Parlamentario Nueva Alianza en la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, CDMX.

2017 Coordinador Regional del Programa SNTE Joven, Comité Ejecutivo Nacional, SNTE, CDMX.

CUARTO. Por lo antes expuesto y con las facultades que nos confiere la Constitución Política Local, además de lo contenido en la Ley Orgánica del Congreso, esta Junta de Gobierno propone al Lic. Eduardo Valles Hernández como Secretario General de la LXVIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango, sabedores de que el profesionista en mención, desempeñará de manera eficiente y responsable las tareas que le confiere nuestra Ley Orgánica.

Por lo anteriormente fundamentado y considerado, los suscritos Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado, sometemos a consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO DE DESIGNACIÓN

ÚNICO. Se designa al Lic. Eduardo Valles Hernández**,** como Secretario General de la LXVIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente acuerdo iniciará su vigencia a partir de la toma de protesta del profesionista en mención ante el Pleno del H. Congreso del Estado.

SEGUNDO. Notifíquesele al Lic. Eduardo Valles Hernández, para que acuda el día y la hora que designe la Mesa Directiva de esta LXVIII Legislatura, a fin de rendir la protesta de ley, ante el Pleno de este Congreso.

Sala de Comisiones del Congreso del Estado de Durango, en Victoria de Durango, Dgo., a los 31 días del mes de mayo de 2021.

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
LXVIII LEGISLATURA

DIP. LUIS IVÁN GURROLA VEGA
PRESIDENTE

DIP. MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA
SECRETARIO

DIP. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL
SECRETARIO

DIP. PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO
VOCAL

DIP. JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA
VOCAL

INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ
DIP. JAVIER ESCALERA LOZANO

PRESIDENTE: SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN DEL ACUERDO.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 221 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE PROCEDE A LLEVAR A CABO LA VOTACIÓN POR CÉDULA, EN FORMA INDIVIDUAL, PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL, PARA LO CUAL, SE INSTRUYE AL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, PARA QUE DISTRIBUYA LAS CÉDULAS CORRESPONDIENTES, Y EL DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO IBARRA JÁQUEZ , DARÁ LECTURA A LOS VOTOS EMITIDOS, Y LA DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ, TOMARÁ NOTA DE LOS MISMOS Y LOS DARÁ A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: CÉDULA A FAVOR, CÉDULA A FAVOR DEL LIC. EDUARDO VALLES A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: UN TOTAL DE 16 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES A FAVOR DE LA PROPUESTA. ES CUÁNTO, PRESIDENTA.

PRESIDENTE: GRACIAS, DIPUTADOS SECRETARIOS.

PRESIDENTE: SE APRUEBA.

PRESIDENTE: ES SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, EL C. LIC. EDUARDO VALLES HERNÁNDEZ.

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SOLICITO AL C. LIC. EDUARDO VALLES HERNÁNDEZ, PASE HASTA ESTE RECINTO, PARA QUE RINDA LA PROTESTA CORRESPONDIENTE. SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

PRESIDENTE: CIUDADANO LIC. EDUARDO VALLES HERNÁNDEZ, ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO,

QUE EL PUEBLO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?

C. LIC. EDUARDO VALLES HERNÁNDEZ: SÍ, PROTESTO.

PRESIDENTE: SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN.

PRESIDENTE: GRACIAS, FELICIDADES. PUEDEN OCUPAR SU LUGAR.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON NUESTRO ORDEN DEL DÍA, DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE EMITIÓ LA DECLARATORIA DE LECTURA AL DICTAMEN PASAMOS A LA DISCUSIÓN DEL MISMO, EL CUAL FUE PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, QUE CONTIENE REFORMA A LA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 3 Y ADICIONA EL ARTÍCULO 13 BIS A LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS NO FUMADORES PARA EL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD, SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS SI HAY ALGÚN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, PARA QUE DE MANERA INDIVIDUAL SOLICITE A CADA UNO DE LAS Y LOS DIPUTADOS SU VOTO, PARA LO CUAL SE PIDE MENCIONE SU NOMBRE Y APELLIDO PARA QUE LOS DIPUTADOS PUEDAN EMITIR EL SENTIDO DE SU VOTO, TOME NOTA DEL MISMO Y LOS DE A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO JOSÉ CRUZ SOTO RIVAS.

DIPUTADO JOSÉ CRUZ SOTO RIVAS: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS.

DIPUTADA MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ.

DIPUTADA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA.

DIPUTADA KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA CLAUDIA ISELA ORTEGA CASTAÑEDA.

DIPUTADA CLAUDIA ISELA ORTEGA CASTAÑEDA: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO PEDRO AMADOR CASTRO.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO LUIS GREGORIO MORENO MORALES.

DIPUTADO LUIS GREGORIO MORENO MORALES: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO.

DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, EL DE LA VOZ, A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO ALEJANDRO JURADO FLORES.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA.

DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS.

DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA.

DIPUTADA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO JAVIER ESCALERA LOZANO.

DIPUTADO JAVIER ESCALERA LOZANO: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL.

DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL: A FAVOR.

Diputado	Sentido del voto
LUIS IVAN GURROLA VEGA	A Favor
JOSÉ CRUZ SOTO RIVAS	A Favor
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	A Favor
MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS	A Favor
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	A Favor
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	A Favor
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	A Favor
JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA	
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	A Favor
RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ	A Favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A Favor
CLAUDIA ISELA ORTEGA CASTAÑEDA	A Favor
PEDRO AMADOR CASTRO	
LUIS GREGORIO MORENO MORALES	A Favor
SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ	
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	A Favor
OTNIEL GARCIA NAVARRO	A Favor
MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA	A Favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	A Favor
ALEJANDRO JURADO FLORES	
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	A Favor
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	A Favor
NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA	A Favor
JAVIER ESCALERA LOZANO	A Favor
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	A Favor

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: SON 21 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: GRACIAS, DIPUTADO FRANCISCO IBARRA JÁQUEZ.

PRESIDENTE: SE APRUEBA TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 581, PARA LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE EMITIÓ LA DECLARATORIA DE LECTURA AL DICTAMEN PASAMOS A LA DISCUSIÓN DEL MISMO, EL CUAL FUE PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE VIOLENCIA SEXUAL, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD, SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS SI HAY ALGÚN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: AL NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ, PARA QUE DE MANERA INDIVIDUAL SOLICITE A CADA UNO DE LAS Y LOS DIPUTADOS SU VOTO, PARA LO CUAL SE PIDE MENCIONE SU NOMBRE Y APELLIDO

PARA QUE LOS DIPUTADOS PUEDAN EMITIR EL SENTIDO DE SU VOTO, TOME NOTA DEL MISMO Y LOS DE A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA. LISTA DE VOTACIONES.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADO JOSÉ CRUZ SOTO RIVAS.

DIPUTADO JOSÉ CRUZ SOTO RIVAS: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADA MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS.

DIPUTADA MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: LA DE LA VOZ, DIPUTADA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ, A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADA KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA.

DIPUTADA KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADA CLAUDIA ISELA ORTEGA CASTAÑEDA.

DIPUTADA CLAUDIA ISELA ORTEGA CASTAÑEDA: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADO PEDRO AMADOR CASTRO.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADO LUIS GREGORIO MORENO MORALES.

DIPUTADO LUIS GREGORIO MORENO MORALES: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO.

DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADO ALEJANDRO JURADO FLORES.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADO ALEJANDRO JURADO FLORES.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA.

DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS.

DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA.

DIPUTADA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADO JAVIER ESCALERA LOZANO.

DIPUTADO JAVIER ESCALERA LOZANO: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL.

DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL: A FAVOR.

Diputado	Sentido del voto
LUIS IVAN GURROLA VEGA	A Favor
JOSÉ CRUZ SOTO RIVAS	A Favor
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	A Favor
MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS	A Favor
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	A Favor
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	A Favor
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	A Favor
JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA	
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	A Favor
RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ	A Favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A Favor
CLAUDIA ISELA ORTEGA CASTAÑEDA	A Favor
PEDRO AMADOR CASTRO	
LUIS GREGORIO MORENO MORALES	A Favor
SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ	
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	A Favor
OTNIEL GARCIA NAVARRO	A Favor
MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA	A Favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	A Favor
ALEJANDRO JURADO FLORES	
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	A Favor
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	A Favor
NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA	A Favor
JAVIER ESCALERA LOZANO	A Favor
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	A Favor

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: LE INFORMO, DIPUTADA PRESIDENTA, QUE SON 21 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, ES CUÁNTO.

PRESIDENTE: GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA.

PRESIDENTE: SE APRUEBA TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 582, PARA LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE EMITIÓ LA DECLARATORIA DE LECTURA AL DICTAMEN PASAMOS A LA DISCUSIÓN DEL MISMO, EL CUAL FUE PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA, POR EL QUE SE ADICIONA UN CAPÍTULO II BIS AL TÍTULO PRIMERO DEL LIBRO SEGUNDO, UN ARTÍCULO 190 BIS Y UN ARTÍCULO 190 TER AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE TRABAJO INFANTIL, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD, SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS SI HAY ALGÚN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: AL NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, PERDÓN, AL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, PARA QUE DE MANERA INDIVIDUAL SOLICITE A CADA UNO DE LAS Y LOS DIPUTADOS SU VOTO,

PARA LO CUAL SE PIDE MENCIONE SU NOMBRE Y APELLIDO, PARA QUE LOS DIPUTADOS PUEDAN EMITIR EL SENTIDO DE SU VOTO, TOME NOTA DEL MISMO Y LOS DE A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: CON SU PERMISO, PRESIDENTA.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO JOSÉ CRUZ SOTO RIVAS.

DIPUTADO JOSÉ CRUZ SOTO RIVAS: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS.

DIPUTADA MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ.

DIPUTADA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA.

DIPUTADA KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO CÉSAR AGUILAR PALACIO.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA CLAUDIA ISELA ORTEGA CASTAÑEDA.

DIPUTADA CLAUDIA ISELA ORTEGA CASTAÑEDA: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO PEDRO AMADOR CASTRO.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO LUIS GREGORIO MORENO MORALES.

DIPUTADO LUIS GREGORIO MORENO MORALES: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO.

DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, EL DE LA VOZ, A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO ALEJANDRO JURADO FLORES.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA.

DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS.

DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA.

DIPUTADA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO JAVIER ESCALERA LOZANO.

DIPUTADO JAVIER ESCALERA LOZANO: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL.

DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL: A FAVOR.

Diputado	Sentido del voto
LUIS IVAN GURROLA VEGA	A Favor
JOSÉ CRUZ SOTO RIVAS	A Favor
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	A Favor
MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS	A Favor
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	A Favor
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	A Favor
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	A Favor
JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA	
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	A Favor
RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ	A Favor

PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A Favor
CLAUDIA ISELA ORTEGA CASTAÑEDA	A Favor
PEDRO AMADOR CASTRO	
LUIS GREGORIO MORENO MORALES	A Favor
SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ	
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	A Favor
OTNIEL GARCIA NAVARRO	A Favor
MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA	A Favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	A Favor
ALEJANDRO JURADO FLORES	
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	A Favor
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	A Favor
NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA	A Favor
JAVIER ESCALERA LOZANO	A Favor
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	A Favor

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: LE INFORMO, PRESIDENTA, SON 21 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, ES CUÁNTO.

PRESIDENTE: GRACIAS, DIPUTADO SECRETARIO.

PRESIDENTE: SE APRUEBA TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 583, PARA LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE EMITIÓ LA DECLARATORIA DE LECTURA AL DICTAMEN PASAMOS A LA DISCUSIÓN DEL MISMO, EL CUAL FUE PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA FAMILIA Y MENORES DE EDAD, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XVI Y SE RECORRE LA SUBSECUENTE AL ARTÍCULO 3 Y UNA FRACCIÓN LXIX RECORRIENDO LA SUBSECUENTE

AL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE TRABAJO INFANTIL, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD, SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS SI HAY ALGÚN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: AL NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ, PARA QUE DE MANERA INDIVIDUAL SOLICITE A CADA UNO DE LAS Y LOS DIPUTADOS SU VOTO, PARA LO CUAL SE PIDE MENCIONE SU NOMBRE Y APELLIDO PARA QUE LOS DIPUTADOS PUEDAN EMITIR EL SENTIDO DE SU VOTO, TOME NOTA DEL MISMO Y LOS DE A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: CON SU PERMISO, DIPUTADA PRESIDENTA. LISTA DE VOTACIONES.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADO JOSÉ CRUZ SOTO RIVAS.

DIPUTADO JOSÉ CRUZ SOTO RIVAS: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADA MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS.

DIPUTADA MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: LA DE LA VOZ, DIPUTADA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ, A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADA KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA.

DIPUTADA KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADA CLAUDIA ISELA ORTEGA CASTAÑEDA.

DIPUTADA CLAUDIA ISELA ORTEGA CASTAÑEDA: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADO PEDRO AMADOR CASTRO.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADO LUIS GREGORIO MORENO MORALES.

DIPUTADO LUIS GREGORIO MORENO MORALES: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO.

DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADO ALEJANDRO JURADO FLORES.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA.

DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS.

DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA.

DIPUTADA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADO JAVIER ESCALERA LOZANO.

DIPUTADO JAVIER ESCALERA LOZANO: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL.

DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL: A FAVOR.

Diputado	Sentido del voto
LUIS IVAN GURROLA VEGA	A Favor
JOSÉ CRUZ SOTO RIVAS	A Favor
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	A Favor
MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS	A Favor
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	A Favor
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	A Favor
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	A Favor
JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA	
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	A Favor
RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ	A Favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A Favor
CLAUDIA ISELA ORTEGA CASTAÑEDA	A Favor
PEDRO AMADOR CASTRO	
LUIS GREGORIO MORENO MORALES	A Favor
SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ	
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	A Favor
OTNIEL GARCIA NAVARRO	A Favor
MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA	A Favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	A Favor
ALEJANDRO JURADO FLORES	
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	A Favor
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	A Favor
NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA	A Favor

JAVIER ESCALERA LOZANO	A Favor
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	A Favor

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: LE INFORMO, DIPUTADA PRESIDENTA, QUE SON 21 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, ES CUÁNTO.

PRESIDENTE: GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA.

PRESIDENTE: SE APRUEBA TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 584, PARA LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO SEGUNDA LECTURA AL DICTAMEN, PASAMOS A LA DISCUSIÓN DEL MISMO, EL CUAL FUE PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, QUE CONTIENE REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD, SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: ¿EN QUÉ SENTIDO, DIPUTADA MARÍA ELENA?

PRESIDENTE: ¿EN QUÉ SENTIDO, DIPUTADA SANDRA?

PRESIDENTE: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: A FAVOR DEL DICTAMEN, MARÍA ELENA GONZÁLEZ Y LA DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA.

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA VOZ LA DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ, HASTA POR 10 MINUTOS.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. LA EQUIDAD ES LA DISPOSICIÓN DEL ÁNIMO QUE MUEVE A DAR A CADA UNO LO QUE MERECE, ES UNA DISTRIBUCIÓN IGUALITARIA DE LAS FACULTADES, ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES, PARA QUIEN SE ENCUENTRA EN UNA POSICIÓN DE EQUILIBRIO CON RESPECTO A OTRO EN QUIEN SE RECONOCE IGUAL VALÍA Y CAPACIDAD. ESTE EQUILIBRIO EN MÉXICO LO PODEMOS ENCONTRAR ELEVADO A RANGO CONSTITUCIONAL, COMO ASÍ LO PRECISA NUESTRA CARTA MAGNA AL SEÑALAR DE MANERA LITERAL QUE LA MUJER Y EL HOMBRE SON IGUALES ANTE LA LEY. EL PRINCIPIO DE LA DIGNIDAD HUMANA, PREVISTO POR EL ARTÍCULO PRIMERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DEBE CONSIDERARSE COMO UN DERECHO HUMANO, A PARTIR DEL CUAL SE RECONOCEN, ENTRE MUCHOS OTROS, LA PARIDAD ENTRE LAS PERSONAS, SIN IMPORTAR SU SEXO, O LA POSIBILIDAD REAL Y EFECTIVA DEL DERECHO DE PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES, LO CUAL CONSTITUYE EL FUNDAMENTO CONCEPTUAL DE DICHO PRINCIPIO, PARA ALCANZAR EN

LA VIDA PRÁCTICA LA PARIDAD DE GÉNERO. RESULTA NECESARIO QUE EXISTAN DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE PRECISEN Y NO SÓLO SUGIERAN UNA VERDADERA EQUIVALENCIA ENTRE LA MUJER Y EL VARÓN, UNA REAL IMPLICACIÓN DE LA IGUALDAD QUE, POR NATURALEZA HUMANA, JURÍDICA Y SOCIAL, NOS CORRESPONDE A TODAS Y A TODOS LOS MEXICANOS. DEBEN ELIMINARSE Y MODIFICARSE LAS CONCEPCIONES LEGALES QUE SE ENCUENTRAN SOMETIDAS A LA APRECIACIÓN SUBJETIVA, PARA DAR CABIDA A LAS DISPOSICIONES PUNTUALES Y CLARAS DENTRO DE NUESTRAS ORDENANZAS, INICIANDO POR NUESTRA CONSTITUCIÓN LOCAL. LA TENDENCIA A NIVEL NACIONAL, A ÚLTIMAS FECHAS Y EN ESE SENTIDO, SE ENCUENTRA MANIFESTADA A TRAVÉS DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS A NUESTRA CONSTITUCIÓN FEDERAL, A CONSECUENCIA DE DIVERSAS INICIATIVAS DE REFORMA, QUE BUSCAN UNA PARIDAD DE GÉNERO EN LOS DIVERSOS ÁMBITOS DEL PODER, TANTO EJECUTIVO, LEGISLATIVO, ASÍ COMO EL JUDICIAL Y EN LOS AYUNTAMIENTOS. EN CONGRUENCIA CON LO ANTERIOR, ACCIÓN NACIONAL HA PLASMADO LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES A TRAVÉS DE MUCHAS INICIATIVAS PRESENTADAS ANTE ESTA SOBERANÍA, COMO LA INCLUIDA EN EL DICTAMEN QUE HOY NOS OCUPA, PARA QUE DICHOS PRINCIPIOS SE APLIQUEN EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA VIDA SOCIAL Y POLÍTICA DE NUESTRO ESTADO, MISMAS QUE, COMO GRUPO PARLAMENTARIO, VISUALIZAMOS CONSEGUIR DESDE MUCHO TIEMPO ATRÁS. DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE OBSERVA DE MANERA CLARA LA FUERZA Y EL IMPULSO QUE, EN LOS TIEMPOS RECIENTES, TANTO A NIVEL NACIONAL

COMO LOCAL, HA TOMADO UNA ANHELADA APLICACIÓN REAL Y VERDADERA DE LA PARIDAD DE GÉNERO. EN LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA MUJER, EN VARIAS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE NUESTRO PAÍS Y DE NUESTRO ESTADO, RESULTA EVIDENTE LA FALTA DE EQUILIBRIO QUE SE PRESENTA EN LOS PUESTOS Y LUGARES RELEVANTES, POR LO CUAL, A TRAVÉS DEL PRESENTE DICTAMEN QUE MODIFICA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, SE ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE ELEVAR A RANGO CONSTITUCIONAL LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES DENTRO DE LOS ESPACIOS DEL PODER EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL DE NUESTRA ENTIDAD, ADEMÁS DE LA INTEGRACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS. CON ESTAS MODIFICACIONES, POR EL INTERÉS DE NUESTRO GOBERNADOR, DOCTOR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO, DE ACCIÓN NACIONAL Y LOS DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, SE ALCANZA UNA PARIDAD DE GÉNERO QUE NO DEPENDA DEL PASO DEL TIEMPO NI DE INTERPRETACIONES SUBJETIVAS EN LOS LUGARES DE TOMA DE DECISIONES Y EN LA TRAYECTORIA DE LA APLICACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN DURANGO. POR LO CUAL, ACCIÓN NACIONAL OTORGA SU VOTO A FAVOR DEL PRESENTE DICTAMEN Y RECONOCE EL APORTE Y TRABAJO DE NUESTRO GOBERNADOR EN FAVOR DE LA IGUALDAD DE LAS Y LOS DURANGUENSES, Y DE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA ACTUAL LEGISLATURA, YA QUE, A TRAVÉS DE LA LABOR CONJUNTA, HOY CONSEGUIMOS UN GRAN PASO PARA LA VIDA DEMOCRÁTICA Y

EQUITATIVA DE NUESTRO ESTADO. POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS. ES CUÁNTO, DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENTE: GRACIAS, DIPUTADA.

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA VOZ LA DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA, HASTA POR 10 MINUTOS.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA. HABLAR DE LENGUAJE INCLUYENTE Y PARIDAD DE GÉNERO EN NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, ES SINÓNIMO DE IGUALDAD Y JUSTICIA PARA MUJERES Y NIÑAS DURANGUENSES. A TRAVÉS DEL TIEMPO, LA LUCHA DE LAS MUJERES POR TENER IGUAL CAPACIDAD Y DERECHOS QUE LOS HOMBRES HA SIDO ARDUA Y PERMANENTE EN NUESTRO PAÍS. ESTO NOS HA PERMITIDO DEMOSTRAR EL POTENCIAL DE QUE ESTAMOS HECHAS EL SEXO FEMENINO, GRACIAS A ELLO EXISTEN MUCHAS MUJERES QUE HAN DESTACADO EN LA HISTORIA DE NUESTRO PAÍS EN DIVERSOS TIPOS Y AMBIENTES DE LA VIDA PÚBLICA Y PRIVADA, DE LOS CUALES HAY QUE SENTIRSE ORGULLOSAS POR TODO LO QUE HAN LOGRADO. SÓLO POR PONERLES UN EJEMPLO, AQUÍ EN NUESTRA ENTIDAD CONTAMOS CON LA VALENTÍA E ÍMPETU DE LUCHA DE LA DURANGUENSE HERMILA GALINDO, SABEMOS QUE FUE UNA LUCHADORA SOCIAL, GRAN ORADORA, REVOLUCIONARIA, MAESTRA Y PERIODISTA, Y QUE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES MARCÓ SU VIDA PERSONAL Y SU TRAYECTORIA POLÍTICA, CONVIRTIÉNDOSE EN

PIONERA DE LA RECLAMACIÓN, SIEMPRE ACTIVA Y POR TODOS LOS MEDIOS DE IGUALDAD PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA VIDA. HERMILA GALINDO, ADEMÁS, EN EL AÑO DE 1917, FUE LA VOZ DE LAS MEXICANAS Y PROPUSO AL CONGRESO CONSTITUYENTE EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS MUJERES MEXICANAS. GRACIAS A ELLA Y A NUESTRAS DEMÁS PREDECESORAS ES QUE HOY SE NOS RECONOCEN NUESTROS DERECHOS. SIN EMBARGO, AUNQUE HEMOS AVANZADO, NOS QUEDA MUCHO CAMINO POR RECORRER EN LA LUCHA POR LA CONSOLIDACIÓN Y GARANTÍA DE NUESTROS DERECHOS, A PESAR DE QUE EN NUESTRO PAÍS Y NUESTRA ENTIDAD LAS MUJERES Y LAS NIÑAS CONSTITUIMOS LA MITAD DE LA POBLACIÓN, VEMOS QUE EN LA VIDA PÚBLICA Y PRIVADA EXISTE DESIGUALDAD Y BRECHAS ENTRE LOS GÉNEROS. ES SUMAMENTE NECESARIO ABRIR ESPACIOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y ES POR ELLO QUE ESTA REFORMA A NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL REPRESENTA UN LOGRO IMPORTANTE, PARA CONSOLIDAR LA INCLUSIÓN DE MUJERES EN LOS ESPACIOS DE LA DECISIÓN PÚBLICA. ES MOMENTO DE AVANZAR HACIA UN DURANGO EN DONDE EXISTA PISO PAREJO PARA MUJERES Y HOMBRES, YA ES TIEMPO DE QUE SE CONSOLIDE VERDADERAMENTE LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y, CON ELLO, A DERECHOS IGUALES MISMAS E IDÉNTICAS RESPONSABILIDADES, PERO, SOBRE TODO, A EQUIVALENTES CAPACIDADES IGUAL RECONOCIMIENTO. HAY QUE DECIRLO, NO NOS CEGUEMOS EN LA REALIDAD, EN EL LENGUAJE TAMBIÉN SE MANIFIESTAN LAS ASIMETRÍAS, LAS DESIGUALDADES Y

LAS BRECHAS ENTRE LOS SEXOS. POR ELLO, RECONOCIENDO QUE LA SOCIEDAD SE INTEGRA POR HOMBRES Y MUJERES, NO ES INCORRECTO NI REDUNDANTE NOMBRAR EN FEMENINO Y MASCULINO. UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA REQUIERE UN LENGUAJE INCLUYENTE, DONDE HOMBRES Y MUJERES SE VISIBILICEN, NO PODEMOS COMUNICARNOS EFICIENTEMENTE CON OTRA PERSONA SI NO LA RECONOCEMOS CON IGUAL ANTE LA LEY Y ANTE LA SOCIEDAD Y CON IGUALDAD EN SUS DERECHOS. TENEMOS QUE SEGUIR PUGNANDO PORQUE EL LENGUAJE SEA UN INSTRUMENTO PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y NIÑAS, PERO TAMBIÉN SEGUIRÉ INSISTIENDO PARA QUE LAS MUJERES PUEDAN PARTICIPAR EN LA TOMA DE DECISIONES, SIN NINGÚN TIPO DE DISCRIMINACIÓN NI VIOLENCIA. CON LA APROBACIÓN DEL PRESENTE DICTAMEN, DAMOS UN GRAN PASO PARA CONSOLIDAR EL PRIMER DERECHO QUE CUALQUIER PERSONA, AL EXISTIR COMO SER HUMANO TIENE, Y ESO IMPLICA EL DERECHO A SER NOMBRADA. LO HE SEÑALADO EN REITERADAS OCASIONES, SEGUIRÉ CON ESTA LUCHA, QUE ES DE TODAS LAS MUJERES, TENEMOS LA CONVICCIÓN DE QUE, CON LA PARTICIPACIÓN PARITARIA DE MUJERES Y HOMBRES EN TODA SU DIVERSIDAD, LAS DECISIONES PÚBLICAS SE ENRIQUECERÁN Y SE ACELERARÁ EL PASO HACIA LA TRANSFORMACIÓN, CON MAYOR IGUALDAD, PAZ Y BIENESTAR PARA TODAS Y TODOS. HOY LOGRAMOS QUE LA PRÓXIMA PERSONA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO EN NUESTRO ESTADO, INCLUYA EL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE PARIDAD DE GÉNERO EN EL NOMBRAMIENTO DE TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE DESPACHO, ADEMÁS DE QUE TAMBIÉN SE VISUALICE Y SE NOMBRE AL SEXO FEMENINO EN EL

ARTICULADO DE NUESTRA CONSTITUCIÓN, CONSIDERANDO EL LENGUAJE INCLUYENTE. RECONOZCO EL TRABAJO DE MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS A LO LARGO DE LA PRESENTE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, PERO, SOBRE TODO, RECONOZCO ESTE DÍA COMO UN PARTEAGUAS DE LA DEMOCRACIA INCLUYENTE, PARA LA SOCIEDAD DURANGUENSE. QUIERO CERRAR MI PARTICIPACIÓN DICIENDO QUE AÚN LE DEBEMOS MUCHO A LAS MUJERES DURANGUENSES EN MATERIA LEGISLATIVA, PERO JUNTAS Y JUNTOS LEGISLAREMOS PARA HACER UNA REALIDAD EL EMPODERAMIENTO FEMENINO, LIBRE DE DISCRIMINACIÓN, DE VIOLENCIA Y EN IGUALDAD DE CONDICIONES. VAMOS POR LA PARIDAD DE GÉNERO EN TODO. ES CUÁNTO, PRESIDENTA.

PRESIDENTE: GRACIAS, DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA.

PRESIDENTE: AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS SI HAY ALGÚN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: AL NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO,

INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, PARA QUE DE MANERA INDIVIDUAL SOLICITE A CADA UNO DE LAS Y LOS DIPUTADOS SU VOTO, PARA LO CUAL SE PIDE MENCIONE SU NOMBRE Y APELLIDO PARA QUE LOS DIPUTADOS PUEDAN EMITIR EL SENTIDO DE SU VOTO, TOME NOTA DEL MISMO Y LOS DE A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: CON SU PERMISO, PRESIDENTA.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO JOSÉ CRUZ SOTO RIVAS.

DIPUTADO JOSÉ CRUZ SOTO RIVAS: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS.

DIPUTADA MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ.

DIPUTADA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA.

DIPUTADA KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA CLAUDIA ISELA ORTEGA CASTAÑEDA.

DIPUTADA CLAUDIA ISELA ORTEGA CASTAÑEDA: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO PEDRO AMADOR CASTRO.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO LUIS GREGORIO MORENO MORALES.

DIPUTADO LUIS GREGORIO MORENO MORALES: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, EL DE LA VOZ, A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO ALEJANDRO JURADO FLORES.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA.

DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS.

DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA.

DIPUTADA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO JAVIER ESCALERA LOZANO.

DIPUTADO JAVIER ESCALERA LOZANO: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL.

DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL: A FAVOR.

Diputado	Sentido del voto
LUIS IVAN GURROLA VEGA	A Favor
JOSÉ CRUZ SOTO RIVAS	A Favor
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	A Favor
MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS	A Favor
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	A Favor
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	A Favor
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	A Favor
JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA	

MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	A Favor
RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ	A Favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A Favor
CLAUDIA ISELA ORTEGA CASTAÑEDA	A Favor
PEDRO AMADOR CASTRO	
LUIS GREGORIO MORENO MORALES	A Favor
SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ	
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	
OTNIEL GARCIA NAVARRO	
MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA	A Favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	A Favor
ALEJANDRO JURADO FLORES	
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	A Favor
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	A Favor
NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA	A Favor
JAVIER ESCALERA LOZANO	A Favor
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	A Favor

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: SON 19 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, SEÑORITA PRESIDENTA, ES CUÁNTO.

PRESIDENTE: GRACIAS, DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ.

PRESIDENTE: SE APRUEBA TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 585, PARA LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO Y CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO INMEDIATO A LOS 39 AYUNTAMIENTOS EL CONTENIDO DEL DECRETO DE REFERENCIA, PARA QUE A SU VEZ REMITAN A ESTA SOBERANÍA POPULAR POR ESCRITO, SU VOTO SOBRE EL DECRETO APROBADO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 182 DE

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO Y EFECTUAR LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO SEGUNDA LECTURA AL DICTAMEN PASAMOS A LA DISCUSIÓN DEL MISMO, EL CUAL FUE PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, QUE CONTIENE ADICIÓN A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE PARLAMENTO ABIERTO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD, SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: ¿EN QUÉ SENTIDO, DIPUTADO JUAN CARLOS?

PRESIDENTE: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: A FAVOR DEL DICTAMEN, EL DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA, POR LO QUE SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ, HASTA POR 10 MINUTOS.

DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. HOY, SIN LUGAR A DUDAS, ES UN DÍA MUY ESPECIAL, YA QUE APROBAMOS O APROBEMOS LO QUE ES EL PARLAMENTO ABIERTO. SIN LUGAR A DUDAS, LA CORRUPCIÓN, LA IMPUNIDAD, LA OPACIDAD ES UN MAL QUE AQUEJA A NUESTRO PAÍS. HOY, ESTE CONGRESO DEL ESTADO DA UN

PASO MUY IMPORTANTE EN LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS. HOY RECONOZCO LA VALENTÍA DE TODOS ESTOS LEGISLADORES DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, QUIENES NOS SUMAMOS A QUE SEAMOS UNA CASA DE PUERTAS ABIERTAS. EN EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, TENEMOS MUY CLARO QUE EL MODELO DEL COMBATE A LA IMPUNIDAD PASA POR UNA REFORMA PROFUNDA AL SISTEMA DE PROCURACIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, QUE DEBE DE IR MÁS ALLÁ DE LA MODERNIZACIÓN DE LAS LEYES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS Y QUE SE CENTRE EN LA TRANSFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL Y DE LOS MINISTERIOS PÚBLICOS DE LA FEDERACIÓN Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. DEBEMOS SER MÁS CERCANOS A LA CIUDADANÍA, DEBEMOS DOTARLA DE PLENA LEGALIDAD, AUTONOMÍA ANTE EL PODER. LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS ES UNA OBLIGACIÓN YA PARA QUIENES ESTAMOS EN EL EJERCICIO DEL PODER PÚBLICO. DURANTE VARIAS DÉCADAS, LAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO DE NUESTRO ESTADO HAN ESTADO ALEJADAS DE LA SOCIEDAD A LAS QUE TENDRÍAMOS QUE SERVIR. HOY, LOS PROCESOS Y LAS DECISIONES NO SE DEBEN DE ESCONDER ANTE LOS OJOS DE LOS CIUDADANOS. HOY CONSIDERAMOS QUE ESTE ES EL CAMINO, ESTE ES EL CAMINO DE LA CONSOLIDACIÓN A LA APERTURA GUBERNAMENTAL, ÉSTE DEBE DE SER UN SELLO INDELEBLE A LA MADUREZ DEMOCRÁTICA EN DURANGO Y EN TODO EL PAÍS. EN DURANGO, SE HAN REALIZADO ACCIONES ENCAMINADAS AL PARLAMENTO ABIERTO, NO HAN SIDO LAS SUFICIENTES NI LAS NECESARIAS, HOY EL RECLAMO DE LOS DURANGUENSES ES IMPERANTE PARA QUE ESTE CONGRESO

DEL ESTADO PUEDA ATENDER. EL PARLAMENTO ABIERTO, EN POCAS PALABRAS, CONSISTE EN QUE LOS CONGRESOS DEBEN DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN, DE FORMA TRANSPARENTE Y ACCESIBLE Y QUE SE RINDAN CUENTAS. ASIMISMO, ESTA HERRAMIENTA INVITA A LA CIUDADANÍA A PARTICIPAR EN EL PROCESO LEGISLATIVO, ASÍ COMO DE UTILIZAR LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA FORTALECER LOS VÍNCULOS ENTRE REPRESENTANTE Y REPRESENTADOS. EL PARLAMENTO ABIERTO NO SE TRATA NADA MÁS DE INFORMAR O DE INCORPORAR LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, AUNQUE HAY QUE RECONOCER QUE SON ELEMENTOS IMPORTANTES, SE TRATA DE ACERCAR LAS FUNCIONES LEGISLATIVAS A LA CIUDADANÍA, DE QUE LOS CONGRESOS SE ABRAN AL ESCRUTINIO, A LA DELIBERACIÓN, A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA POSITIVA, PERO, SOBRE TODO, QUE SE APROVECHE LA INTELIGENCIA COLECTIVA INSTALADA EN DISTINTOS SECTORES DE LA SOCIEDAD. ES POR ELLO, QUE EN EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ESTAMOS COMPROMETIDOS PARA QUE ESTE PODER LEGISLATIVO SEA UN ESPACIO ABIERTO A LAS IDEAS Y AL TRABAJO CON LOS CIUDADANOS. ESTE CONGRESO DEL ESTADO HOY DA UNA OPORTUNIDAD HISTÓRICA A QUE TRABAJEMOS JUNTOS, TRABAJEMOS DE LA MANO EN TRANSPARENCIA, EN COORDINACIÓN Y, SOBRE TODO, COMO LO DECÍAN EN LA EXPOSICIÓN DE ESTE DICTAMEN, QUE NOS ABRAMOS NO NADA MÁS EN EL TEMA DE COMISIONES EN EL TRABAJO LEGISLATIVO, SINO TAMBIÉN QUE NOS ABRAMOS EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO QUE LLEVA ESTE CONGRESO DEL ESTADO. HOY EL

MENSAJE QUE MANDA ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA ES DE APERTURA, ES EL COMPROMISO A QUE NO HAYA OPACIDAD Y, SOBRE TODO, EN QUE LOS CIUDADANOS PUEDAN TENER CUENTAS Y TENGAN CLARO CUÁL ES EL TRABAJO QUE HACE CADA UNO DE LOS LEGISLADORES EN ESTE CONGRESO DEL ESTADO. FINALMENTE, COMO GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LE RECONOZCO LA VOLUNTAD POLÍTICA AL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, AL PARTIDO DEL TRABAJO, AL PARTIDO VERDE, PORQUE HOY NOS ESTAMOS ABRIENDO A LA CIUDADANÍA, HOY ESTAMOS ABRIENDO ESTA CASA LEGISLATIVA PARA QUE EL CIUDADANO TENGA CLARO QUE NO HAY NADA QUE ESCONDER, QUE SOMOS TRANSPARENTES Y QUE, SOBRE TODO, HAY VOLUNTAD POLÍTICA PARA QUE PODAMOS SEGUIR CAMINANDO JUNTOS POR DURANGO. ES POR ESO QUE EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, RAZONAMOS NUESTRO VOTO A FAVOR DEL DICTAMEN, CON EL FIN DE QUE ÉSTE SEA UN ESPACIO ABIERTO A LAS IDEAS, A LA PARTICIPACIÓN, PERO, SOBRE TODO, AL TRABAJO CON LOS CIUDADANOS. AL MISMO TIEMPO, TAMBIÉN ESTAMOS COMPROMETIDOS A QUE LA LABOR DEL PLENO, DE LAS COMISIONES, DE LAS INICIATIVAS, LOS PUNTOS DE ACUERDO Y, COMO LO DIJE ANTERIORMENTE, LA INFORMACIÓN CONTABLE, ESTÉ AL ALCANCE DE TODOS LOS DURANGUENSES. POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS, DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO.

PRESIDENTE: ¿CON QUÉ OBJETO, DIPUTADO?

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA VOZ EL DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, HASTA POR 5 MINUTOS.

DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS. LO QUE VAMOS A VOTAR EN UN MOMENTO, COMO YA LO DIJO EL DIPUTADO QUE ME ANTECEDIÓ, NUESTRO COMPAÑERO MATURINO, GENERA TAMBIÉN UN ANTECEDENTE BIEN IMPORTANTE EN MATERIA DEL CONGRESO EN EL TEMA LEGISLATIVO Y TAMBIÉN EN EL ADMINISTRATIVO. EN POCAS PALABRAS, EL PARLAMENTO ABIERTO ES DARLE OPORTUNIDAD A LOS CIUDADANOS QUE ESTÉN COORDINADOS, AL CIUDADANO QUE QUIERE PARTICIPAR, A LA SOCIEDAD CIVIL, A LOS GRUPOS ORGANIZADOS, A TODO AQUEL QUE QUIERA PODER ENTRAR A LAS COMISIONES DEL TEMA QUE LES INTERESE, PODER PONER SU PUNTO DE VISTA Y QUE ENTONCES LOS DIPUTADOS PODAMOS ESCUCHAR DE LA GENTE LO QUE ESTÁN BUSCANDO Y LO QUE QUIEREN, PARA QUE NO HAGAMOS LEYES A MODO DE ALGUIEN O LEYES A MODO DE GRUPOS, O PERSONAS O POR ALGÚN ACUERDO POLÍTICO QUE TAMBIÉN LO PODEMOS HACER. DE ESO SE TRATA, DE QUE LA GENTE PUEDA VENIR Y PARTICIPAR, QUE SI LE INTERESA EL TEMA DE LA NUEVA LEY DE SALUD, QUE VENGAN LOS INTERESADOS Y QUE HAYA CINCO, SEIS, SIETE, DOS, LAS PLÁTICAS QUE SEAN NECESARIAS Y QUE JUNTO CON ELLOS PODAMOS CONSTRUIR ALGO QUE A LA SOCIEDAD LE REFLEJE EN POSITIVO, QUE SI VAMOS A

HABLAR TAMBIÉN, PORQUE SI LO VAMOS A ABRIR, ABRÁMOSLO PARA TODO, DEL PRESUPUESTO PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS QUE AQUÍ SE DISCUTE, DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PUES QUE VENGA LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y QUE NOS DIGA EN DÓNDE QUIERE O A DÓNDE QUISIERA QUE MANDÁRAMOS LOS PRESUPUESTOS Y, POR SUPUESTO, HASTA DONDE SE PUEDA, PERO ES CÓMO ESCUCHAMOS A LOS CIUDADANOS EN TODOS LOS TEMAS, CÓMO ESCUCHAMOS A LA GENTE QUE TRAE PROBLEMAS EN EL CAMPO, PARA PODER SABER EXACTAMENTE Y NO IR A COMETER ERRORES CUANDO HAGAMOS LEYES, PORQUE TODO IMPACTA EN LA VIDA DE LAS PERSONAS, DE ESO SE TRATA EL PARLAMENTO ABIERTO Y POR ESO YO LES PEDIRÍA DE UNA MANERA RESPETUOSA A TODOS LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, SÉ QUE EL PAN YA SE EXPUSO Y QUE EL PAN VA A FAVOR DE ESTE DICTAMEN DEL PARLAMENTO ABIERTO, EL PRI VA A FAVOR DEL PARLAMENTO ABIERTO Y OJALÁ QUE TANTO MORENA, EL PT, EL VERDE, QUE ESTOY COMPLETAMENTE SEGURO QUE TAMBIÉN ESTÁN EN ESTE MISMO CANAL, LO PODAMOS HACER POR EL BIEN DE TODOS. NOSOTROS SOMOS DE PASO, QUE NO SE NOS OLVIDE, LOS DIPUTADOS SOMOS DE PASO, HOY ES EL ÚLTIMO DÍA DE LAS SESIONES ORDINARIAS, HOY TERMINAMOS ESTA ETAPA DE ESTE ÚLTIMO PERIODO ORDINARIO, VENDRÁN ALGUNOS OTROS Y ESTARÁN AQUÍ DENTRO DE ALGUNOS MESES NUEVOS COMPAÑEROS QUE EL PUEBLO ELEGIRÁ CON SU VOTO EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO Y ELLOS SERÁN LOS RESPONSABLES DE PODER HACER QUE LA GENTE PARTICIPE, QUE VENGAN, QUE SE PLANTEE, DE ESO SE TRATA Y ESTOY COMPLETAMENTE SEGURO DE QUE ESTAMOS HACIENDO HISTORIA EN

ESTE CONGRESO EL DÍA DE HOY. OJALÁ QUE LO PODAMOS APROBAR, ESTO ES POR USTEDES Y POR LO QUE MÁS NOS INTERESA QUE SON LAS FAMILIAS DE NUESTRO QUERIDO DURANGO, POR ESO EL VOTO DEL PRI A FAVOR DE PARLAMENTO ABIERTO. GRACIAS, PRESIDENTA.

PRESIDENTE: GRACIAS, DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL.

PRESIDENTE: ¿EN QUÉ SENTIDO? PERDÓN.

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA PALABRA, PARA HECHOS, EL DIPUTADO IVÁN GURROLA VEGA, HASTA POR 5 MINUTOS.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: GRACIAS, PRESIDENTA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, ESTE ES UN TEMA MUY IMPORTANTE PARA LOS DURANGUENSES, QUIENES HOY TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DE ESTAR EN ESTE CONGRESO, HEMOS VISTO CÓMO LA CIUDADANÍA SIEMPRE EXIGE QUE HAYA MÁS TRANSPARENCIA Y HAY QUE RECONOCER QUE EN LA SOCIEDAD LOS POLÍTICOS NO ESTÁN BIEN EVALUADOS Y CUANDO SE HACE UNA EVALUACIÓN, FUNCIONARIO POR FUNCIONARIO, LOS DIPUTADOS SIEMPRE ESTÁN MAL EVALUADOS POR LA GENTE Y ESTO SE DA PORQUE MUCHAS VECES NO SE SABE TODO EL TRABAJO QUE LLEVAMOS EN EL CONGRESO, NO SE SABE LO QUE TRABAJAN LAS DIFERENTES COMISIONES, NO CONOCEN LAS INICIATIVAS QUE SE PRESENTAN Y, EN GENERAL, LA CIUDADANÍA NO CONOCE EL TRABAJO

DE LOS LEGISLADORES, POR ESO LA IMPORTANCIA DE ESTA INICIATIVA QUE PRESENTÓ EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN, PERO EN LA QUE NOS INCLUIMOS TODOS, PORQUE TIENE QUE HABER UN PARLAMENTO ABIERTO, TIENE QUE CONOCER LA CIUDADANÍA LO QUE SE HACE EN ESTE CONGRESO, TIENE QUE SABER CÓMO SE TRABAJA EN LAS COMISIONES, TIENE QUE SABER POR QUÉ SE PRESENTAN LAS INICIATIVAS, PORQUE COMO YA SE DECÍA EN ESTA TRIBUNA, PUDIERAN PENSAR QUE A VECES SON INTERESES DE ALGUNOS CUANTOS, TODO LO QUE SE PLANTEA EN ESTA LEGISLATURA, CUANDO MENOS LO QUE HEMOS PLANTEADO, ES PENSANDO EN LLEVARLE BENEFICIOS A LOS DEMÁS Y LO HEMOS VISTO EN LOS ÚLTIMOS DÍAS, CÓMO SE HAN APROBADO TEMAS TAN IMPORTANTES, TEMAS TRASCENDENTES, LO QUE ACABAMOS DE APROBAR: LA PARIDAD DE GÉNERO, LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS PERIODISTAS, EL FONDO PARA ATENDER A LOS NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER Y MUCHAS OTRAS COSAS MÁS QUE HA APROBADO ESTA LEGISLATURA. SIEMPRE SE HACE PENSANDO EN LOS DEMÁS, PERO TAMBIÉN HOY DARLE LA OPORTUNIDAD A QUE LA CIUDADANÍA CONOZCA ES NO SÓLO ABRIR LAS PUERTAS DEL CONGRESO, ABRIR LAS VENTANAS Y ABRIR LAS REDES SOCIALES, PARA QUE CONOZCAN QUÉ SE HACE Y POR QUÉ SE HACE. EN ESE SENTIDO, EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA IREMOS A FAVOR, NOS INTERESA QUE HAYA TRANSPARENCIA Y QUE SE DEJE DE PENSAR, A VECES VEMOS EN LAS REDES SOCIALES QUE HAY SEÑALAMIENTOS, QUE HAY COSAS OBSCURAS EN EL CONGRESO, AQUÍ NO TENEMOS NADA QUE ESCONDER, NINGÚN DIPUTADO TIENE NADA QUE ESCONDER, ES IMPORTANTE QUE PUEDAN VENIR A

REVISAR CÓMO TRABAJA CADA DIPUTADO, CÓMO HA PRESENTADO INICIATIVAS, QUÉ ES LO QUE SE HACE EN LAS COMISIONES, Y YO ESTOY CONVENCIDO QUE CON ESTO LE DAMOS HERRAMIENTAS AL CIUDADANO, PARA QUE CONOZCAN EL TRABAJO DE LOS LEGISLADORES. SI SE FIJAN, HEMOS VENIDO QUITÁNDOLE BENEFICIOS AL PODER Y HOY CON ESTO LE QUITAMOS UN BENEFICIO QUE TENÍA EL CONGRESO, A LO MEJOR, QUE PARECÍA DE TENER EN SECRETO LA INFORMACIÓN, LO QUE NOS INTERESA ES QUE TODO MUNDO CONOZCA LO QUE PASA AQUÍ Y LO QUE PASA EN TODOS LADOS. YO ESTOY CONVENCIDO QUE CON LA APROBACIÓN DE ESTA LEY VAMOS A GENERARLE MÁS CONFIANZA A LOS CIUDADANOS, POR ESO LOS INVITO A VOTAR A FAVOR. POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS, DIPUTADO IVÁN GURROLA VEGA.

PRESIDENTE: AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS SI HAY ALGÚN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: AL NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO,

INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, PARA QUE DE MANERA INDIVIDUAL SOLICITE A CADA UNA DE LAS Y LOS DIPUTADOS SU VOTO, PARA LO CUAL SE PIDE MENCIONE SU NOMBRE Y APELLIDO PARA QUE LOS DIPUTADOS PUEDAN EMITIR EL SENTIDO DE SU VOTO, TOME NOTA DEL MISMO Y LOS DE A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: CON SU PERMISO, PRESIDENTA.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO JOSÉ CRUZ SOTO RIVAS.

DIPUTADO JOSÉ CRUZ SOTO RIVAS: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS.

DIPUTADA MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ.

DIPUTADA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA.

DIPUTADA KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA CLAUDIA ISELA ORTEGA CASTAÑEDA.

DIPUTADA CLAUDIA ISELA ORTEGA CASTAÑEDA: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO PEDRO AMADOR CASTRO.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO LUIS GREGORIO MORENO MORALES.

DIPUTADO LUIS GREGORIO MORENO MORALES: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, EL DE LA VOZ, A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO ALEJANDRO JURADO FLORES.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA.

DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS.

DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA.

DIPUTADA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO JAVIER ESCALERA LOZANO.

DIPUTADO JAVIER ESCALERA LOZANO: A FAVOR.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL.

DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL: A FAVOR.

Diputado	Sentido del voto
LUIS IVAN GURROLA VEGA	A Favor
JOSÉ CRUZ SOTO RIVAS	A Favor
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	A Favor
MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS	A Favor
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	A Favor
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	A Favor
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	A Favor
JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA	
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	A Favor
RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ	A Favor

PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A Favor
CLAUDIA ISELA ORTEGA CASTAÑEDA	A Favor
PEDRO AMADOR CASTRO	
LUIS GREGORIO MORENO MORALES	A Favor
SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ	
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	
OTNIEL GARCIA NAVARRO	
MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA	A Favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	A Favor
ALEJANDRO JURADO FLORES	
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	A Favor
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	A Favor
NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA	A Favor
JAVIER ESCALERA LOZANO	A Favor
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	A Favor

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: SON 19 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, SEÑORITA PRESIDENTA, ES CUÁNTO.

PRESIDENTE: GRACIAS, DIPUTADO SECRETARIO.

PRESIDENTE: SE APRUEBA TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 586, PARA LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO Y CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO INMEDIATO A LOS 39 AYUNTAMIENTOS EL CONTENIDO DEL DECRETO DE REFERENCIA, PARA QUE A SU VEZ REMITAN A ESTA SOBERANÍA POPULAR POR ESCRITO, SU VOTO SOBRE EL DECRETO APROBADO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 182 DE

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO Y EFECTUAR LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE.

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 80 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, A CONTINUACIÓN, SE ELEGIRÁ LA COMISIÓN PERMANENTE, INTEGRADA POR UN PRESIDENTE, DOS SECRETARIOS Y DOS VOCALES, PROPIETARIOS CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTES, QUIENES FUNGIRÁN A PARTIR DEL DÍA 01 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2021.

PRESIDENTE: SE SOLICITAN PROPUESTAS PARA DICHOS CARGOS.

PRESIDENTE: ¿CON QUÉ OBJETO, DIPUTADA NANCI?

DIPUTADA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA: PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DIPUTADA, SI ME LO PERMITE.

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA VOZ.

DIPUTADA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA: MUCHAS GRACIAS. CON SU PERMISO, DIPUTADA PRESIDENTA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, TENGO A BIEN PRESENTAR ANTE USTEDES UNA PROPUESTA PARA INTEGRAR LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO DURANTE EL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO

CONSTITUCIONAL DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL 2021. PRESIDENTE: DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, SUPLENTE: DIPUTADO ALEJANDRO JURADO FLORES, SECRETARIO: DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, SUPLENTE: DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA, SECRETARIO: DIPUTADA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ, SUPLENTE: DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, VOCAL: DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: SUPLENTE, VOCAL: DIPUTADA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA, SUPLENTE: DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ. ES CUÁNTO, DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENTE: GRACIAS, DIPUTADA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA.

PRESIDENTE: SE TIENE POR RECIBIDA LA PROPUESTA DE LA DIPUTADA, LA CUAL SE SOMETERÁ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, MEDIANTE VOTACIÓN POR CÉDULA. EN TAL VIRTUD, SE INSTRUYE AL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS PARA QUE DISTRIBUYAN LAS CÉDULAS CORRESPONDIENTES, UNA VEZ RECOGIDA LA VOTACIÓN, EL DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, DARÁ LECTURA A LOS VOTOS EMITIDOS, Y LA DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ, DARÁ A CONOCER EL SENTIDO DE LOS MISMOS.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: ELECCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE LXVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE DURANGO, QUE FUNCIONARÁ DEL 01 DE

JUNIO AL 31 DE AGOSTO DE 2021, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: LE INFORMO, DIPUTADA PRESIDENTA, QUE SON 16 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES. ES CUÁNTO, DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENTE: GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA.

PRESIDENTE: EN VIRTUD DE QUE ESTA PRESIDENCIA PRONUNCIARÁ UNA DECLARATORIA, SUPLICO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

PRESIDENTE: LA COMISIÓN PERMANENTE HA QUEDADO INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE:	DIP. PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	DIP. ALEJANDRO JURADO FLORES
SECRETARIO	DIP. MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA	DIP. JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA
SECRETARIO	DIP. CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ	DIP. MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA
VOCAL:	DIP. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL	DIP. FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ
VOCAL:	DIP. NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA	DIP. RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ

PRESIDENTE: LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXÁGESIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL ESTADO DE DURANGO, FUNGIRÁN A PARTIR DEL DÍA 01 DE JUNIO DEL 2021 AL 31 DE AGOSTO DEL 2021.

PRESIDENTE: PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES. LA ANTERIOR ELECCIÓN DEBERÁ COMUNICARSE POR OFICIO A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO, A LAS CÁMARAS DEL PODER LEGISLATIVO FEDERAL, A LAS LEGISLATURAS DE LAS DEMÁS ENTIDADES FEDERATIVAS Y A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO.

PRESIDENTE: ENTRAMOS AL TEMA DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA NO SE REGISTRÓ ASUNTO ALGUNO.

PRESIDENTE: COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, EN VIRTUD DE QUE ESTA PRESIDENCIA PRONUNCIARÁ UNA DECLARATORIA, SUPLICO A LOS PRESENTES NUEVAMENTE PONERSE DE PIE.

PRESIDENTE: HOY DÍA 31 DE MAYO DEL 2021, LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, CLAUSURA SU SEGUNDO PERIODO

ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 587, PARA LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS. PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES.

PRESIDENTE: ME PERMITO A NOMBRE PROPIO, ASÍ COMO DE LAS Y LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUIENES PARTICIPAMOS EN LA INTEGRACIÓN DE ESTA MESA DIRECTIVA PARA COORDINAR LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, AGRADECER A TODAS Y TODOS USTEDES, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, POR SU APOYO Y PARTICIPACIÓN PARA LOGRAR LOS MEJORES RESULTADOS EN LOS MISMOS. DE IGUAL MANERA, AGRADECEMOS A TODO EL PERSONAL DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO POR SU CONTRIBUCIÓN PARA CONSEGUIR ESTE OBJETIVO, GRACIAS A TODAS Y TODOS USTEDES.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS (16:16) DIECISÉIS HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE INVITA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA LA INSTALACIÓN DE LA MISMA. DAMOS FE----------.

DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS.
PRESIDENTE.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ.
SECRETARIO.

DIPUTADA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ.
SECRETARIA.